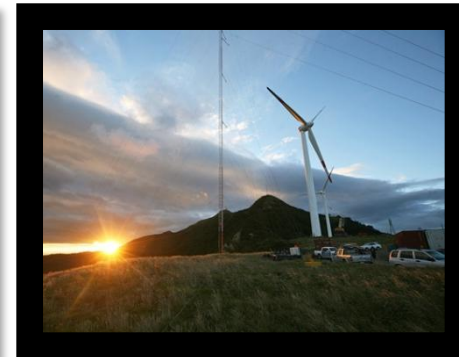




Diálogo Nacional sobre Cambio Climático - Hacia un acuerdo 2015

“Gestión del Cambio Climático en el Ecuador”

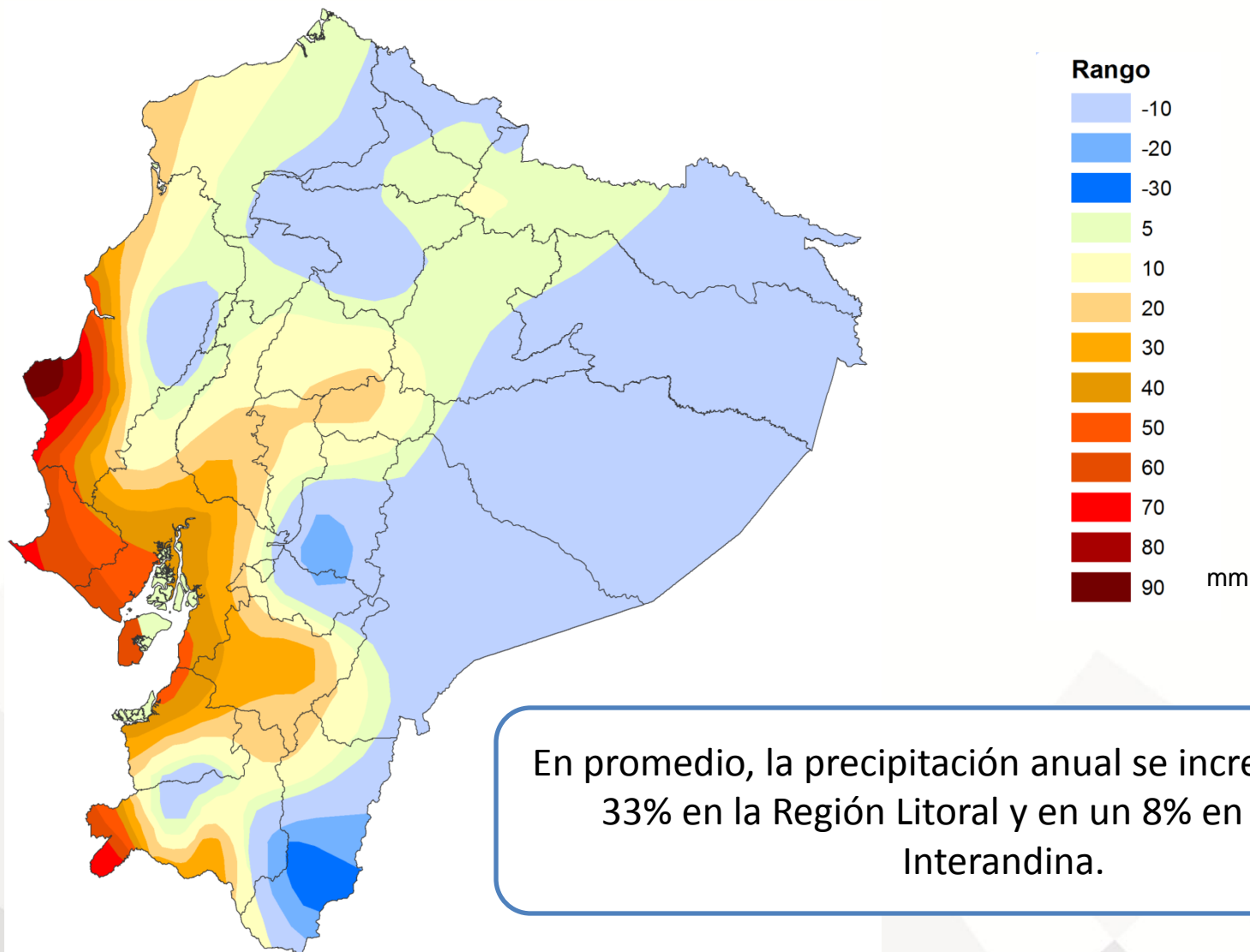


Eduardo Noboa
Subsecretario de Cambio Climático

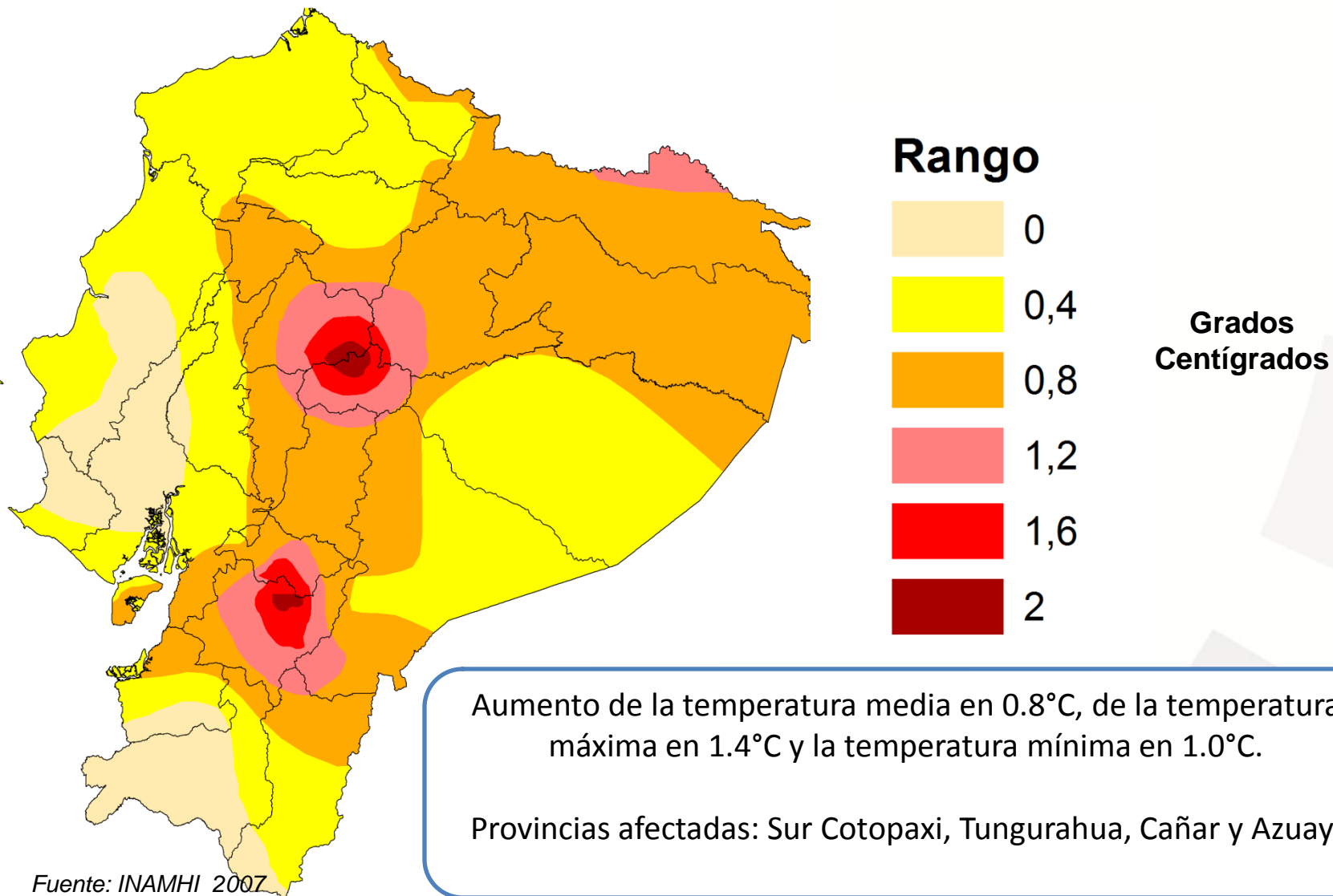
Octubre 29, 2013

EVIDENCIAS DEL CAMBIO CLIMÁTICO EN EL ECUADOR

Porcentaje de variación precipitación entre 1960 - 2006

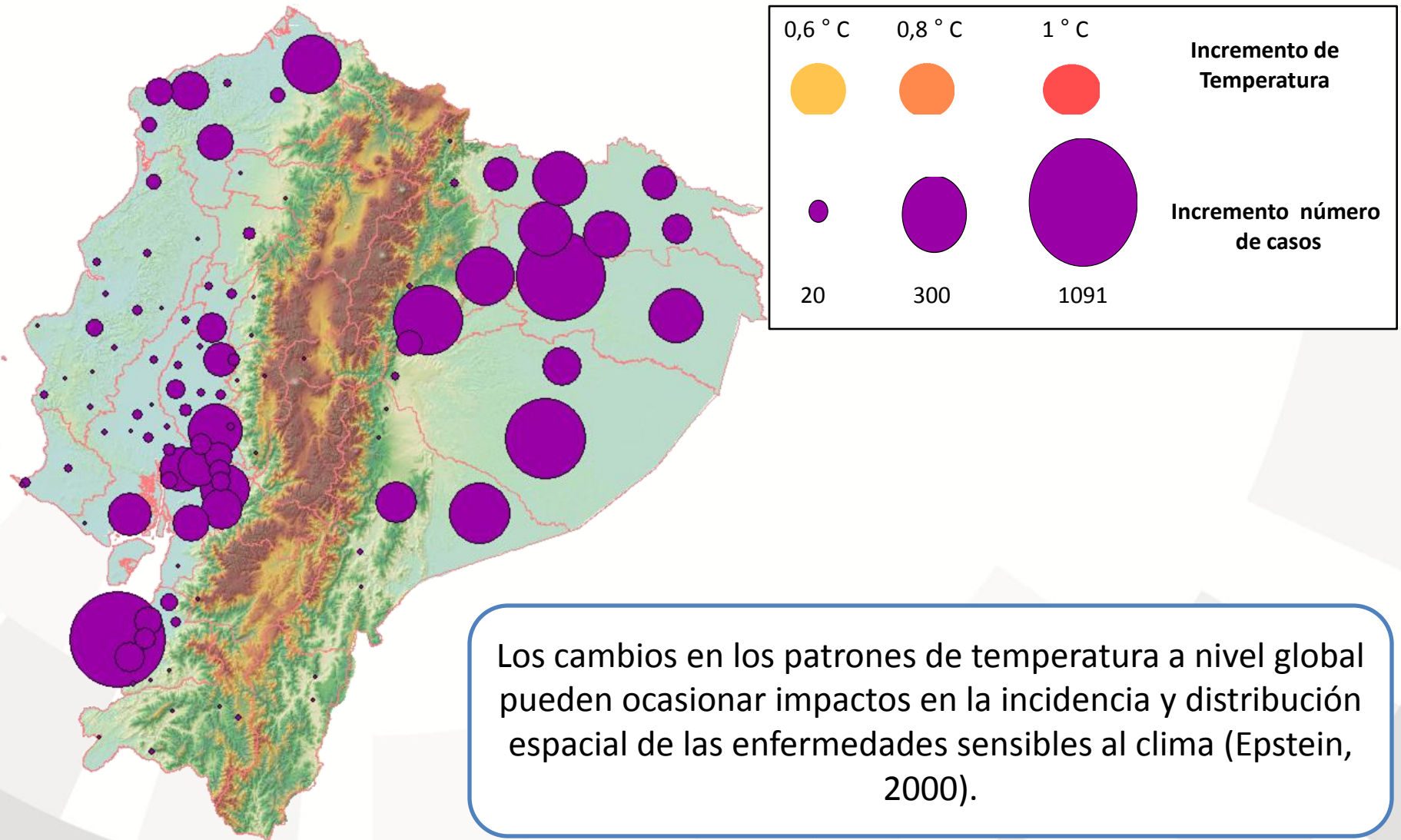


Variación de Temperatura entre 1960 - 2006

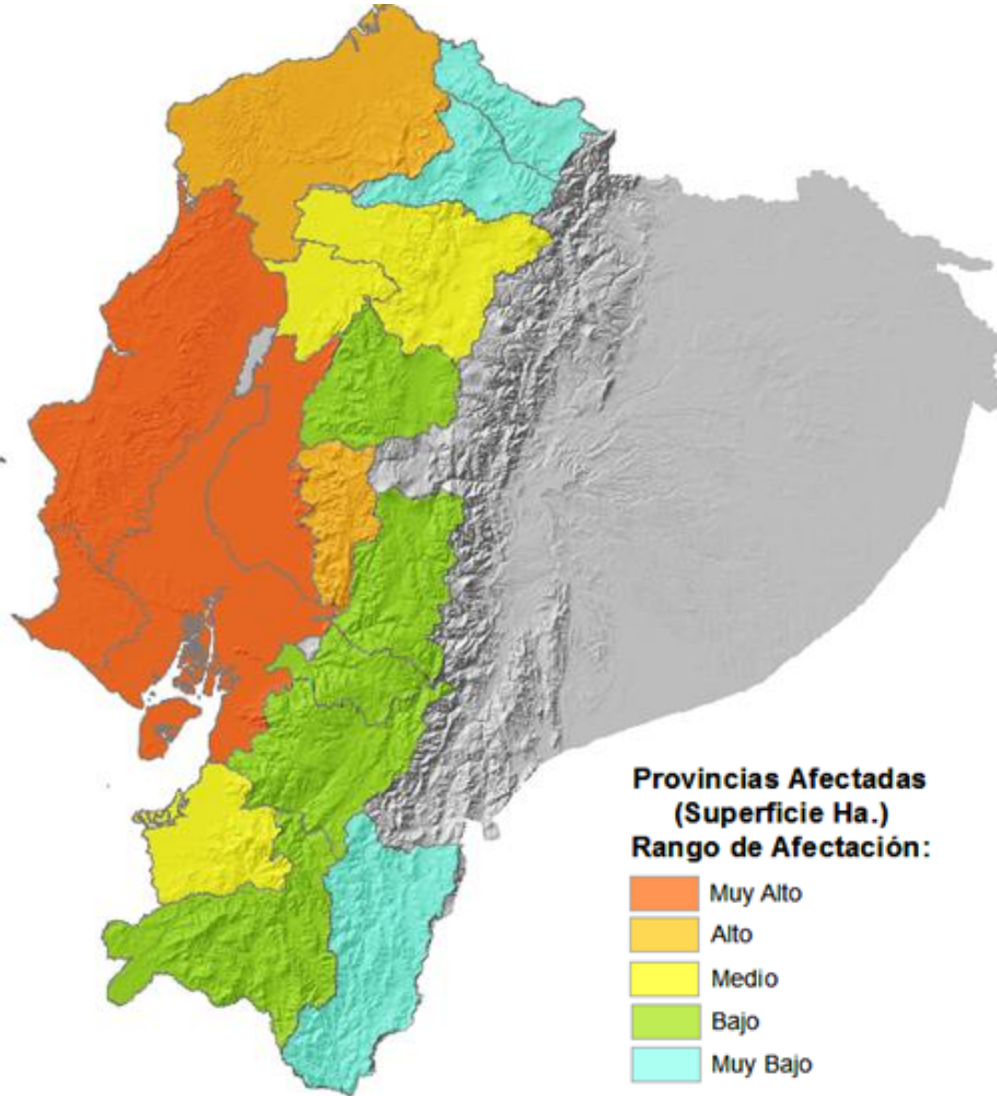


Fuente: INAMHI 2007

Presencia de Casos de Malaria en los últimos 5 años



Afectaciones por el Fenómeno del Niño 97 – 98 en el sector Agropecuario



Pérdida
\$ 1.243.7 millones

CEPAL, 1998

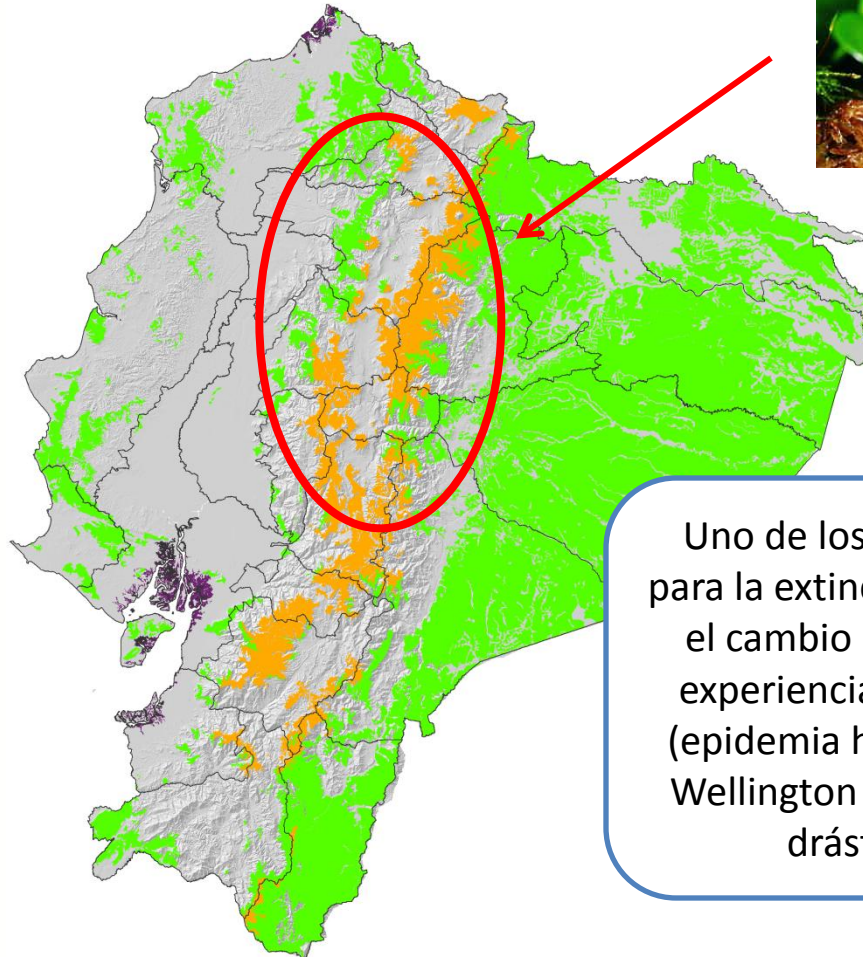
Agricultores afectados
106.388 Familias

Superficie afectada
683.630 ha.

Las afectaciones por el fenómeno del Niño en un escenario futuro que considere cambio climático supone mayores impactos que los experimentados en el pasado

*Fuente: Dirección de Análisis de Políticas del
Ministerio de Agricultura y Ganadería 1998*

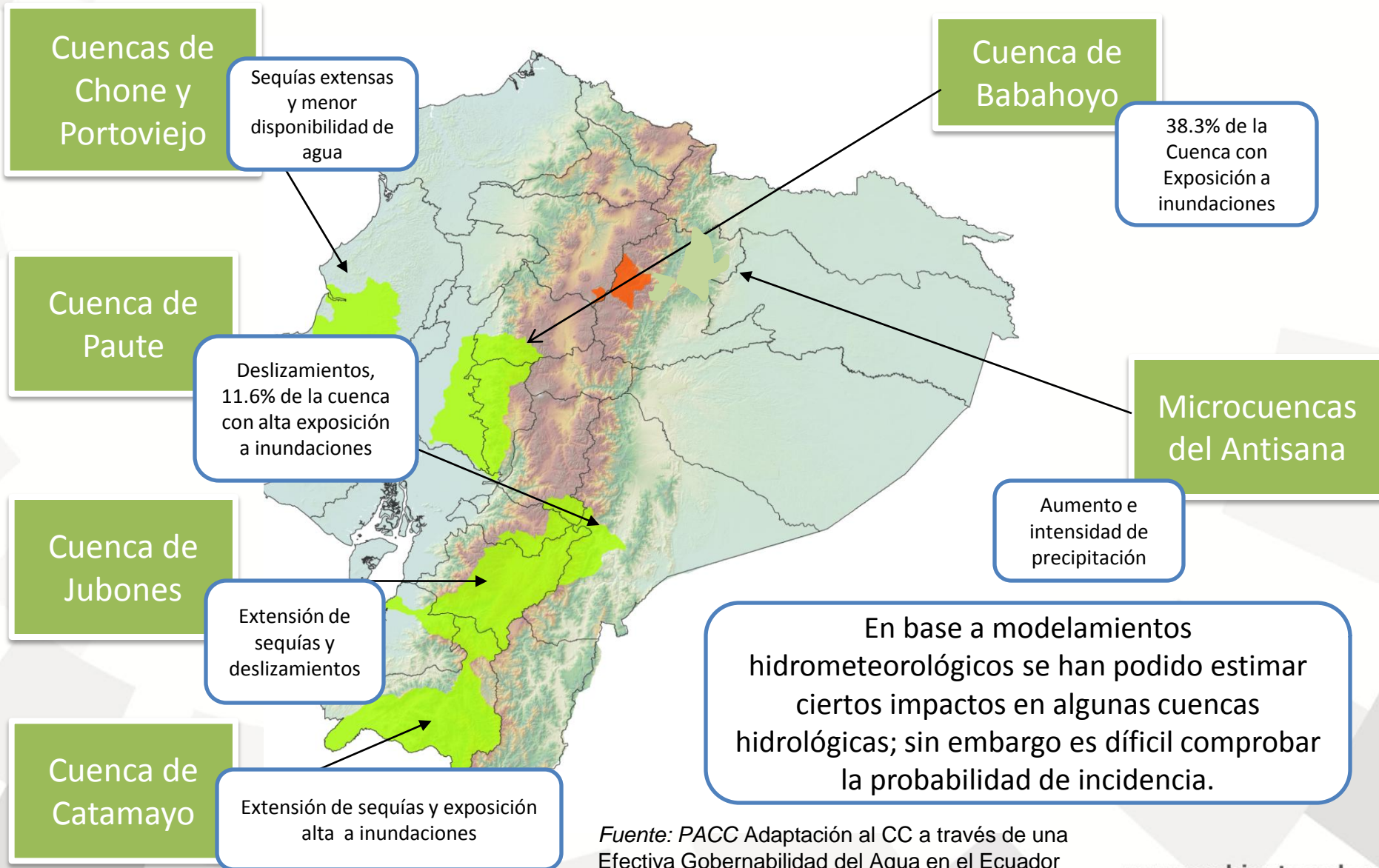
Pérdida de Biodiversidad por alteración de variables climáticas



-  Bosque Natural
-  Manglar
-  Páramo
-  Ecosistema Insular

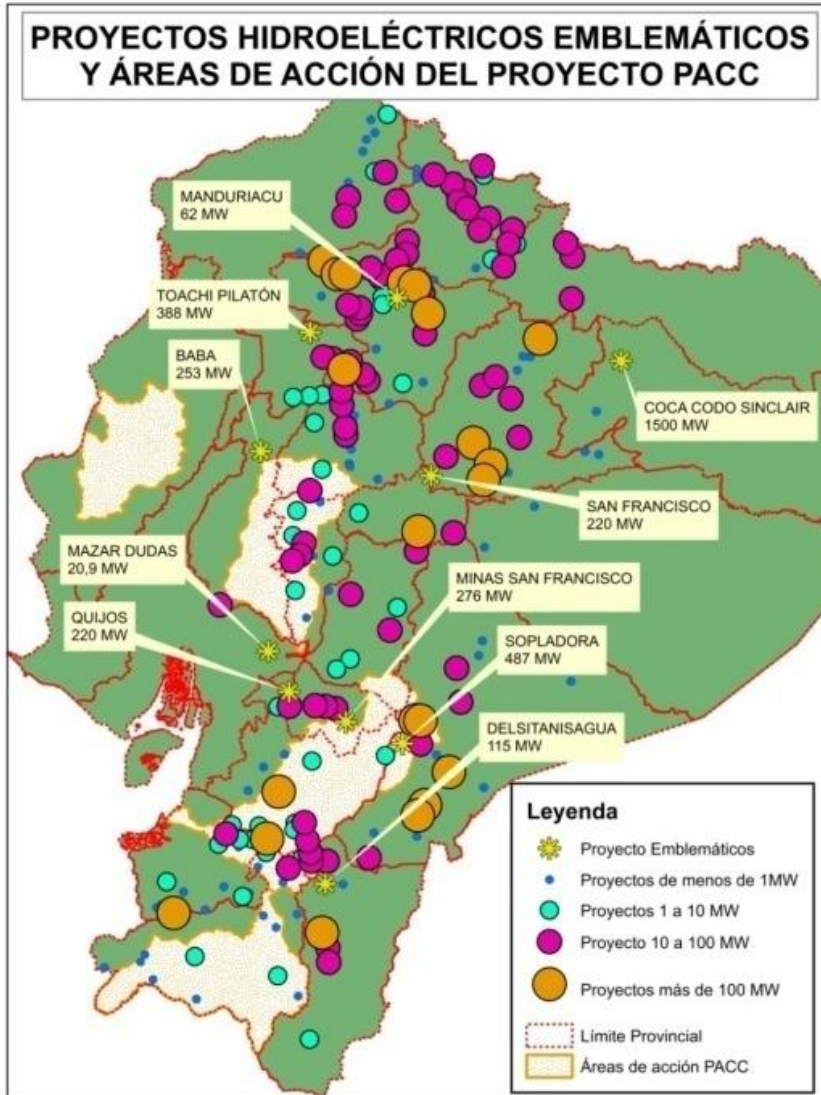
Uno de los factores determinantes para la extinción de ciertas especies es el cambio de temperatura; existen experiencias como la rana Jambato (epidemia hongo quitridio) y el coral Wellington de Galápagos (reducción drástica el Niño 82-83)

Impactos Futuros en Recursos Hídricos

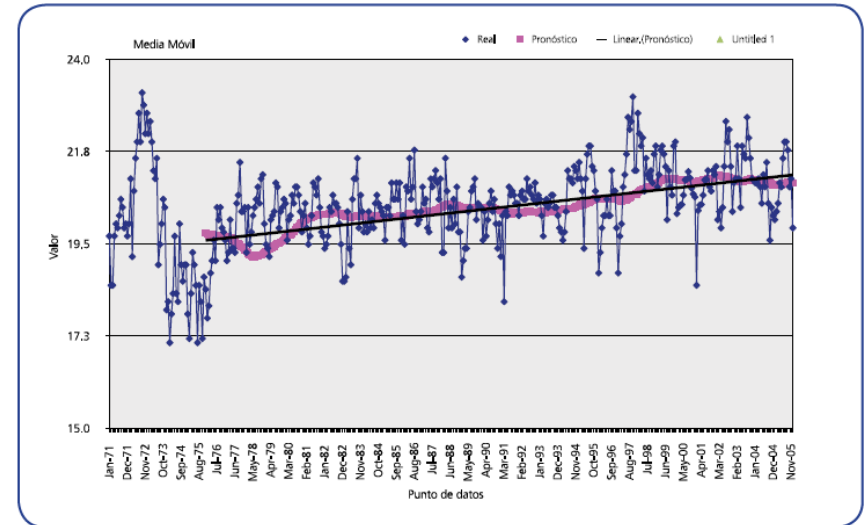


Fuente: PACC Adaptación al CC a través de una Efectiva Gobernabilidad del Agua en el Ecuador

Vulnerabilidad de los Sistemas Hidroeléctricos



Cálculo de la tendencia de la temperatura media mensual en una cuenca hidrográfica, periodo 1961 - 2005

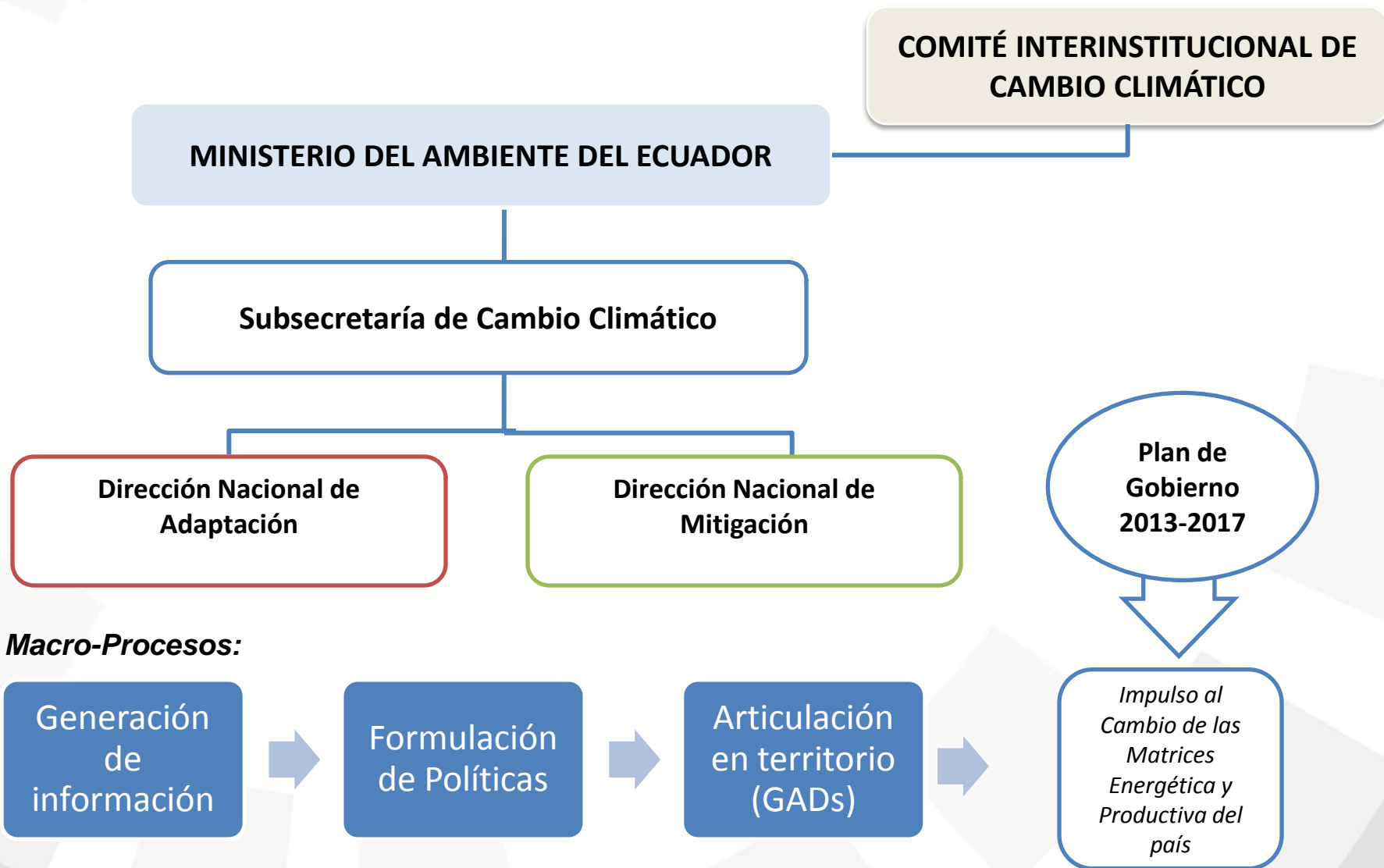


-La producción hidroeléctrica se verá afectada por la cantidad de sedimentos que se acumulan en los embalses y disminuyen la capacidad de volumen útil.

- Los escenarios para los embalses de Amaluza y Mazar mencionan que existirá una disminución en la cantidad de generación de alrededor del 5% con respecto a la situación actual debido a la sedimentación.

MARCO INSTITUCIONAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

Institucionalidad del Cambio Climático



Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC)

CICC

Comité liderado por el Ministerio del Ambiente

- Órgano político de alto nivel para coordinación de políticas y medidas para el cambio climático
- Los miembros de este comité son Ministros y Secretarios de Estado
- La Subsecretaría de Cambio Climático actúa como secretaria técnica



MARCO REGULATORIO

Políticas Nacionales relacionadas al Cambio Climático

Políticas Nacionales relacionadas al Cambio Climático

Cambio de la matriz energética

Cambio de la matriz productiva

Ley de Aguas: integración del manejo de cuencas & prevención de riesgos

Fortalecimiento de la Gobernanza Forestal

Política agraria: Mejora la eficiencia de los sistemas, diversidad genética y calidad de productos agrícolas

Reconversión productiva de la Amazonía

Promoción de Bioconocimiento, Agrobiodiversidad y saberes ancestrales

Marco Regulatorio Nacional de Cambio Climático



CONSTITUCIÓN 2008

- **Art. 414.-**
El Estado adoptará medidas adecuadas y transversales para la mitigación del cambio climático, ..., y protegerá a la población en riesgo.



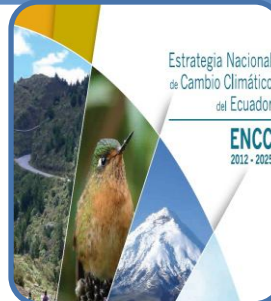
PNBV 2013 - 2017

- **Objetivo 7:**
Garantizar los derechos de la naturaleza y promover la sostenibilidad ambiental territorial y global.
- **Políticas:**
 - 7.10. Implementar medidas de mitigación y adaptación al Cambio Climático para reducir la vulnerabilidad económica y ambiental.



POLÍTICA AMBIENTAL NACIONAL

- **Política 3:**
Gestión de adaptación y mitigación al Cambio Climático para disminuir la vulnerabilidad social, económica y ambiental.



ENCC

- Herramienta para la transversalizar la temática de cambio climático en los diferentes sectores de la economía.



DECRETOS EJECUTIVOS

- **1815:**
Adaptación y mitigación al cambio climático, **Política de Estado**
- Formulación y ejecución de la Estrategia Nacional
- **495:**
Se crea el Comité Interinstitucional de Cambio Climático (CICC)

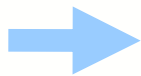


ACUERDOS MINISTERIALES

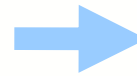
- **095:** Estrategia Nacional de Cambio Climático como Política de Estado.
- **033:** Regulación del mecanismo REDD+
- **089:** Regulación de Acciones Nacionales de Mitigación (NAMAS).

Estrategia Nacional de Cambio Climático

Herramienta para transversalizar el cambio climático en diferentes sectores de la economía



La Estrategia se implementa a través del Plan Nacional de Cambio Climático



Marco referencial para alcanzar metas a corto, mediano y largo plazo

Sectores Prioritarios

PLAN
NACIONAL
DE
CAMBIO
CLIMÁTIC
O 2013-
2017

AGUA

ENERGÍA

CONSTRUIR CAPACIDADES / MANEJAR RIESGOS

AFOLU

ECOSISTEMAS

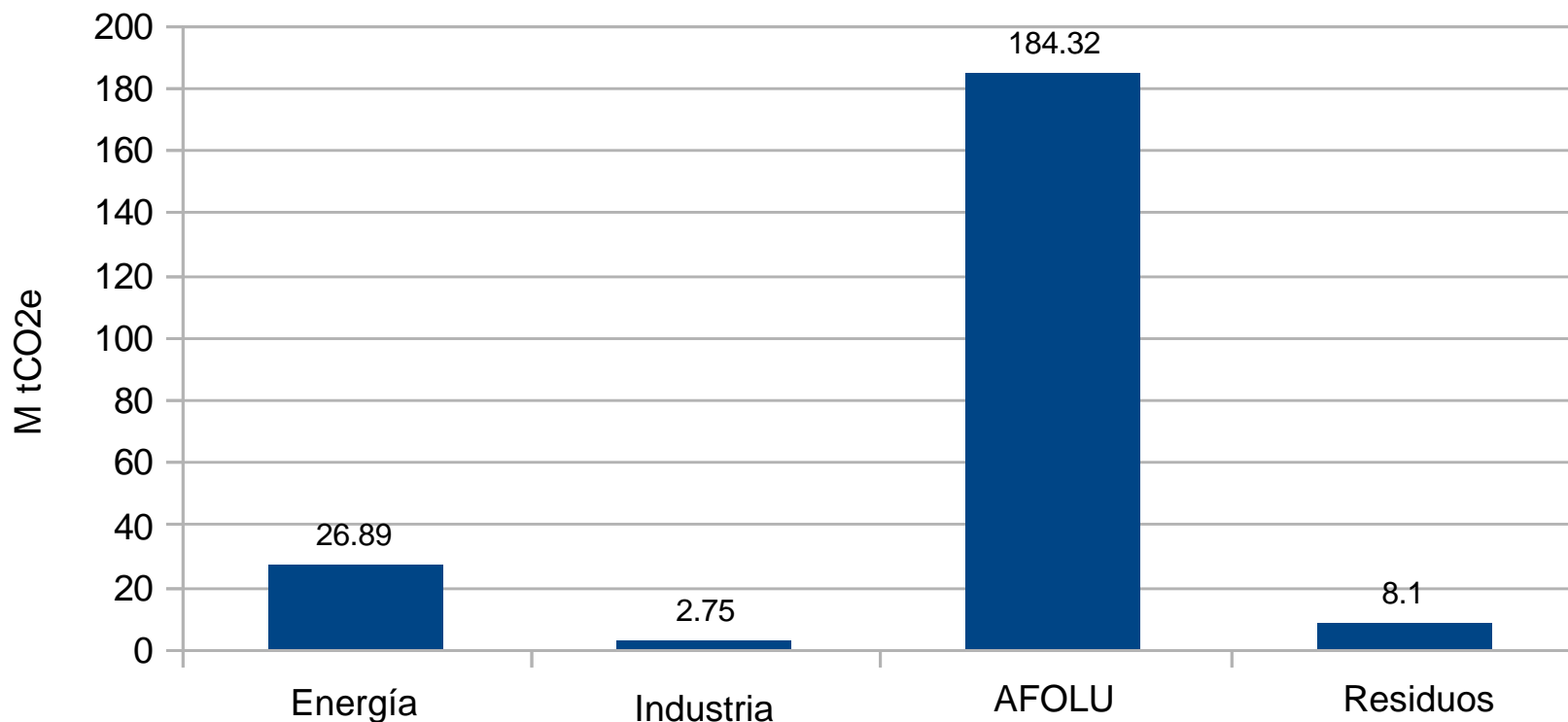
G
A
L
Á
P
A
G
O
S



ENFOQUE SECTORIAL: ENERGÍA

Emisiones de GEI por Sectores

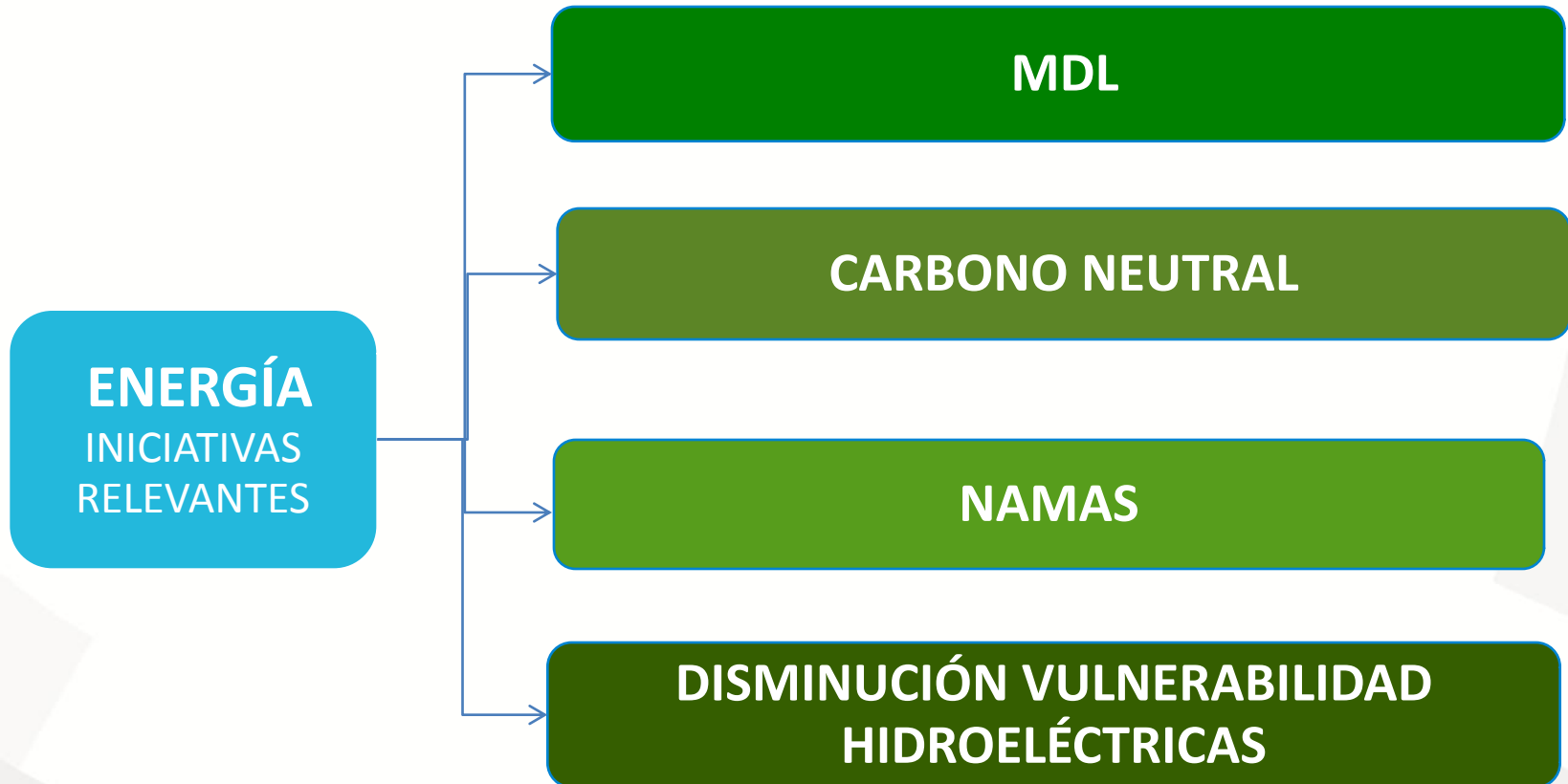
Ecuador GHG Emissions for 2006



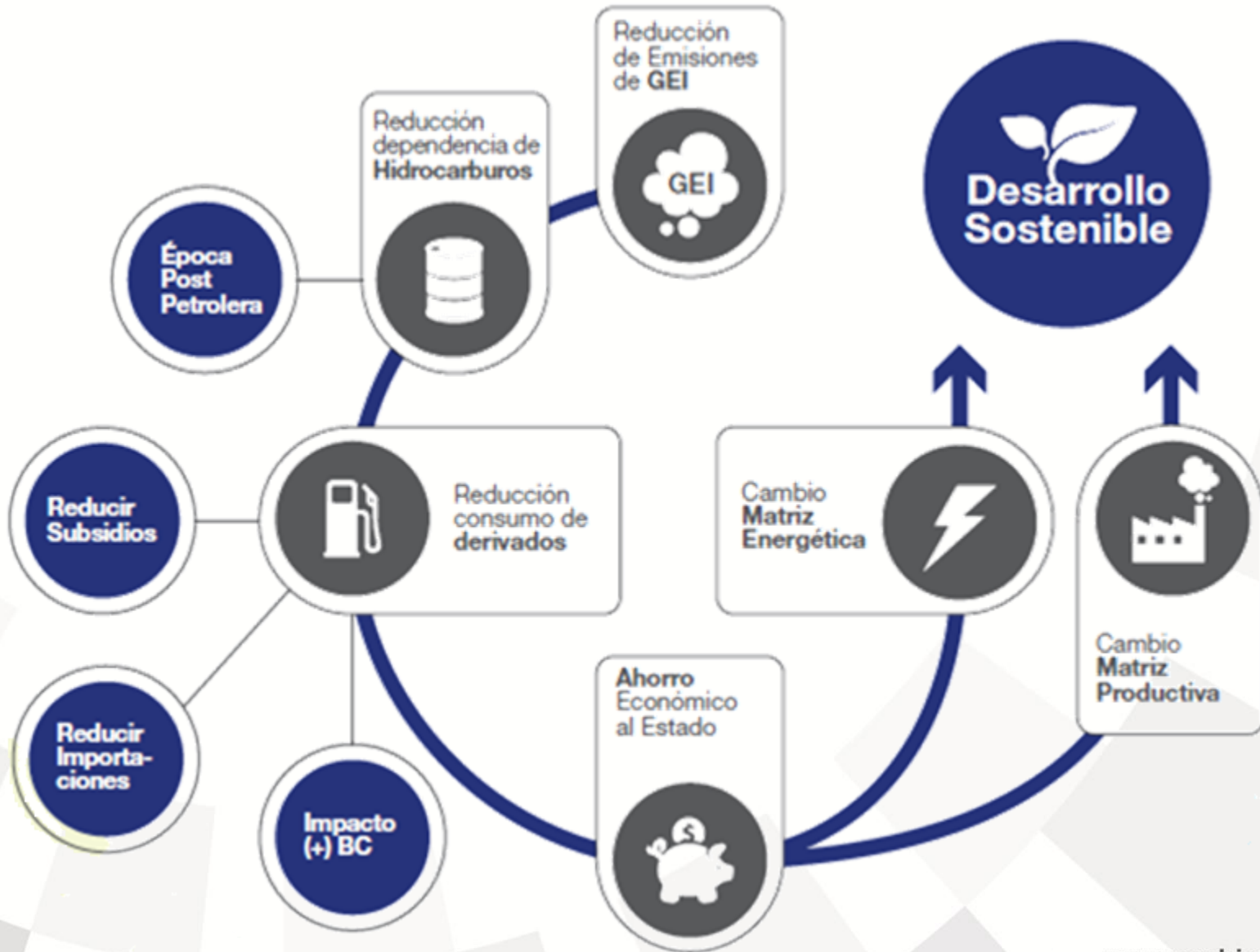
TOTAL: 222.08 M t CO₂e

Fuente: Subsecretaría de Cambio Climático, 2013

Programas Sector Energía



Enfoque Sistémico Energía

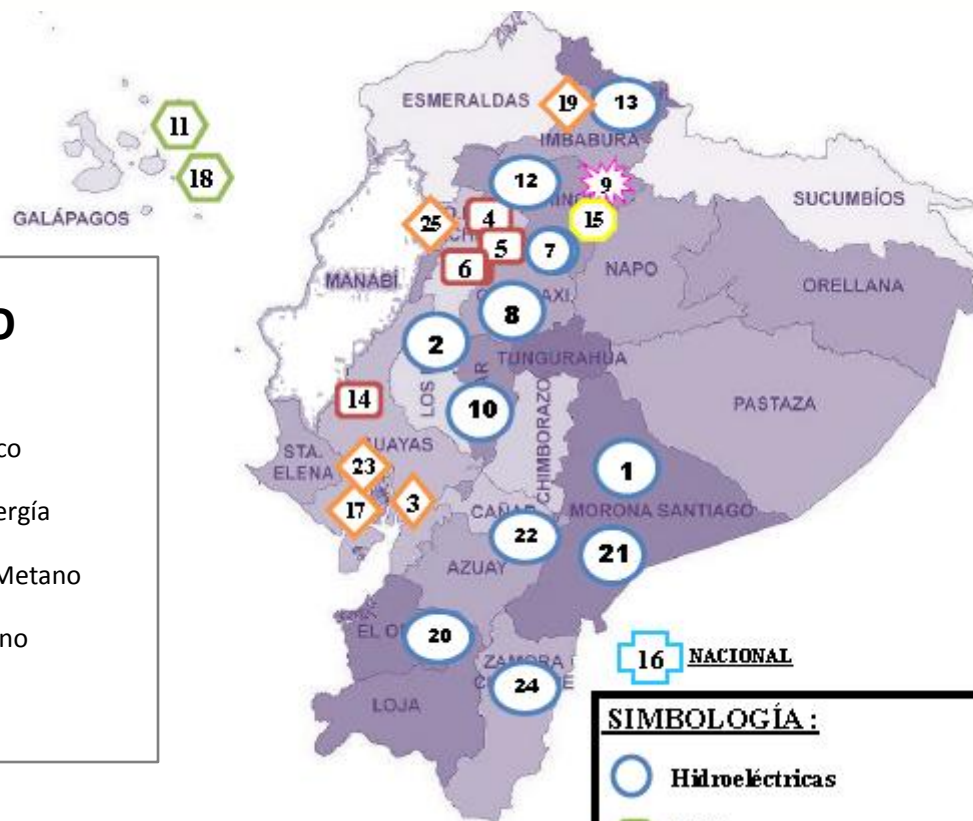
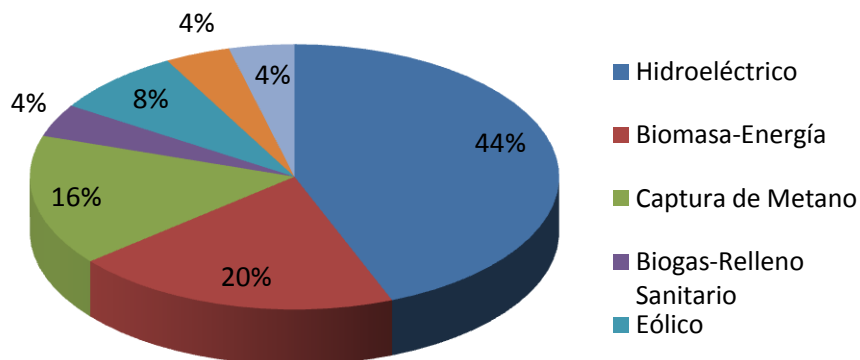


MDL en Ecuador

25 proyectos registrados

Reducción de 1,217,157 Toneladas de CO2

PROYECTOS MDL POR TIPO



SIMBOLOGÍA:

-  Hidroeléctricas
-  Eólica
-  Energía de biomasa
-  Captura de metano
-  Biogas -Rellenos sanitarios
-  Eficiencia energética
-  Disposición final desechos

Mecanismo para el Desarrollo Limpio: establecido en el Protocolo de Kioto para cofinanciar la ejecución de proyectos que reduzcan emisiones de gases de efecto invernadero en países en vías de desarrollo

Proyectos Públicos de Energía - MDL

PROYECTO	PROPONENTE	CONSIDERACION TEMPRANA	APROBACION NACIONAL	VALIDACION	PEDIDO DE REGISTRO	REGISTRO
FOCOS AHORRADORES	MINISTERIO DE ELECTRICIDAD	✓	✓	✓	✓	✓
PAUTE-SOPLADORA	CELEC-EP	✓	✓	✓	✓	✓
MINAS SAN FRANCISCO	CELEC-EP	✓	✓	✓	✓	
MAZAR DUDAS	CELEC-EP	✓	✓	✓	✓	
LA MERCED DE JONDACHI	CELEC-EP	✓	✓	✓	✓	
COCA CODO SINCLAIR	COCASINCLAIR-EP	✓	✓	✓	✓	
QUIJOS	CELEC-EP	✓	✓	✓	✓	
OCAÑA	ELECTROAUSTRO	✓	✓	✓		
VILLONACO	CELEC-EP	✓	✓	✓		
DELSITANISAGUA	CELEC-EP	✓	✓	✓		
TOACHI PILATON	HIDROPAUTE-EP	✓	✓	✓		
SOLDADO YANUNCAI	CELEC-EP	✓				
TERMOGAS MACHALA	CELEC-EP	✓				
OGE PETRO AMAZONAS	PETRO AMAZONAS	✓	✓	✓	✓	

Programa «Carbono Neutral» (Certificación en desarrollo)

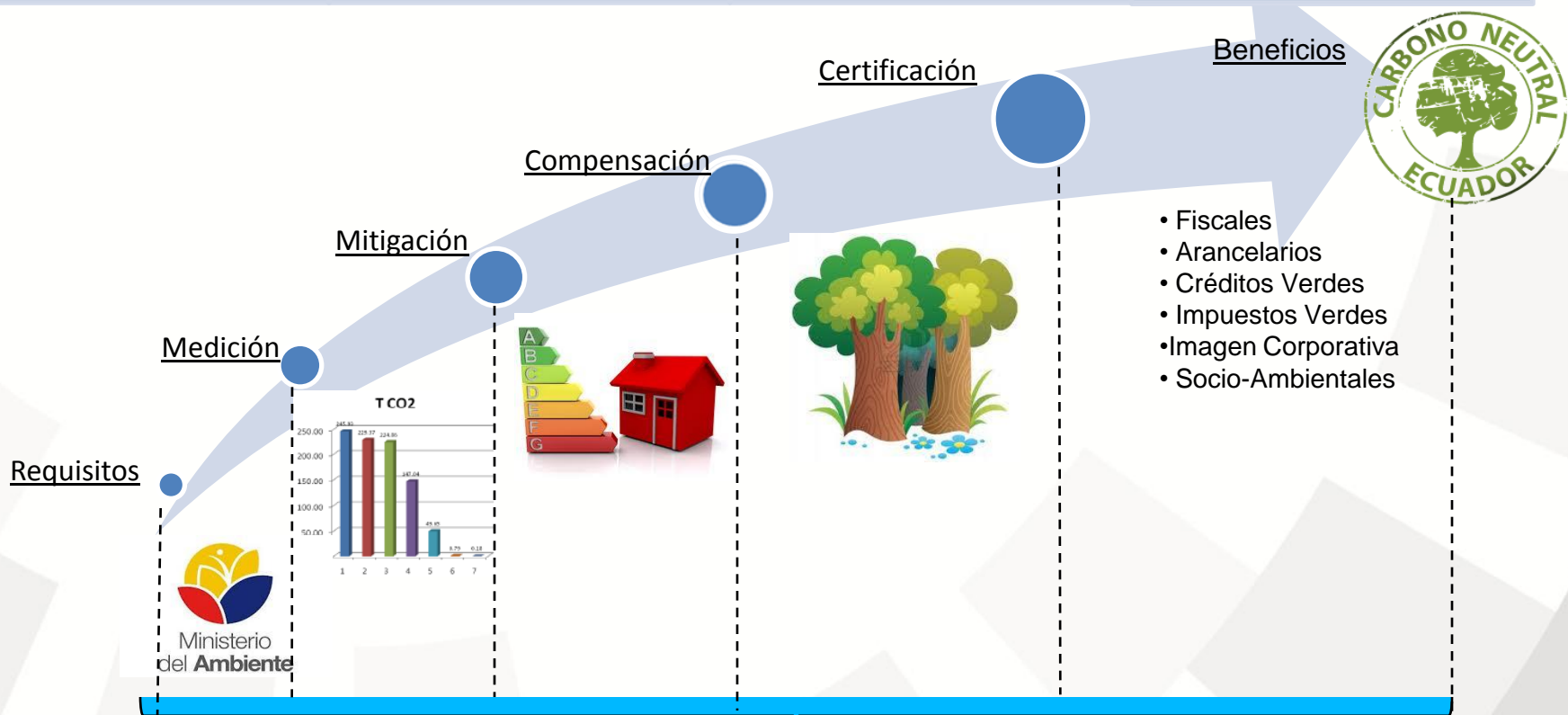
CARBONO NEUTRALIDAD

El MAE está desarrollando un certificado de Carbono Neutral

Para obtener el certificado se analizarán las emisiones generadas

La mitigación y compensación de las emisiones de GEI otorgan la certificación

Las empresas certificadas obtendrán beneficios múltiples

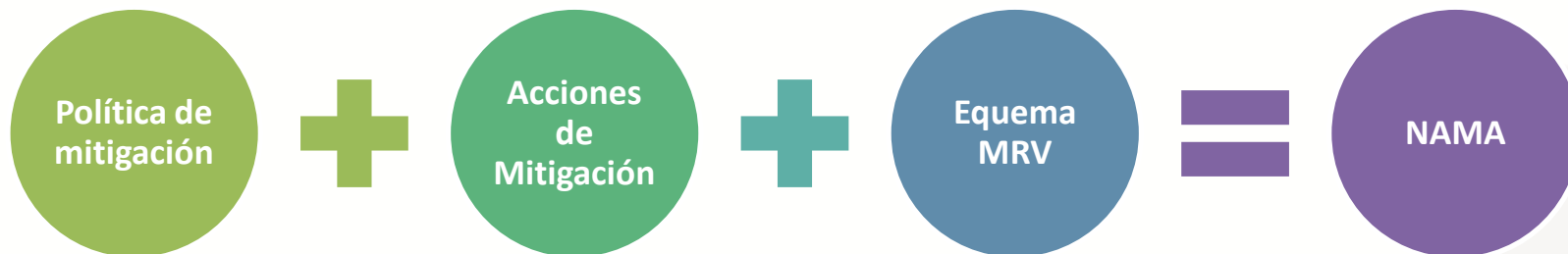


Certificación: MAE acompaña todo el proceso desde Requisitos, Control hasta Entrega de Sello

Acciones Nacionales de Mitigación - NAMAS

NAMAS

Acciones de Mitigación Apropriadas al País (NAMAs) son un conjunto de actividades factibles definidas de manera soberana por un país y que conducen a reducción de emisiones de una manera medible, reportable y verificable.



TIPOS DE NAMAS POR FUENTE FINANCIAMIENTO

NAMA Unilaterales

Son las acciones de mitigación financiadas de manera independiente y con recursos propios e implementadas por países en desarrollo (No Anexo I).

NAMA Apoyadas

Son las acciones de mitigación implementadas en países en desarrollo, apoyadas con asistencia técnica y/o financiamiento directo por parte de los países desarrollados.

NAMA Acreditables

Son las acciones de mitigación en países en desarrollo, que generan **unidades certificadas de emisiones** para que sean comercializadas en posibles mercados de carbono.

Acuerdo Ministerial 089 - NAMAs

A través del Acuerdo Ministerial 089 se establece la Autoridad Nacional para la aplicación de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación AN NAMAS.

La Autoridad Nacional NAMAS está presidida por la Ministra del Ambiente en tanto que la Subsecretaría de Cambio Climático es el coordinador, encargado de implementar el Registro obligatorio para las Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación.

El Registro obligatorio de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación es parte del Sistema Único de Información Ambiental Nacional.



Acuerdo No. 089

Lorena Tapia Núñez
LA MINISTRA DEL AMBIENTE

CONSIDERANDO

Que, el artículo 14 de la Constitución de la República del Ecuador establece el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados;

Que, el numeral 27 del artículo 66 de la Constitución de la República del Ecuador, reconoce y garantiza a las personas, el derecho a vivir en un ambiente sano, ecológicamente equilibrado, libre de contaminación y en armonía con la naturaleza;

Los Proyectos registrados satisfactoriamente contarán con la respectiva "Carta de Registro" suscrita por el/la Presidente/a de la Autoridad Nacional para Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación.

El Registro obligatorio de Acciones Nacionales Apropriadas de Mitigación es parte del Sistema Único de Información Ambiental Nacional.

Artículo 06.- Delegación. Delegase al subsecretario de Cambio Climático del Ministerio del Ambiente, la suscripción de toda documentación requerida para el registro y catastro estipulado en el punto 3.5, de este acuerdo.

DISPOSICIÓN FINAL: El presente acuerdo entrará en vigencia a partir de su suscripción, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial.

Dado en Quito, 10 SET. 2013

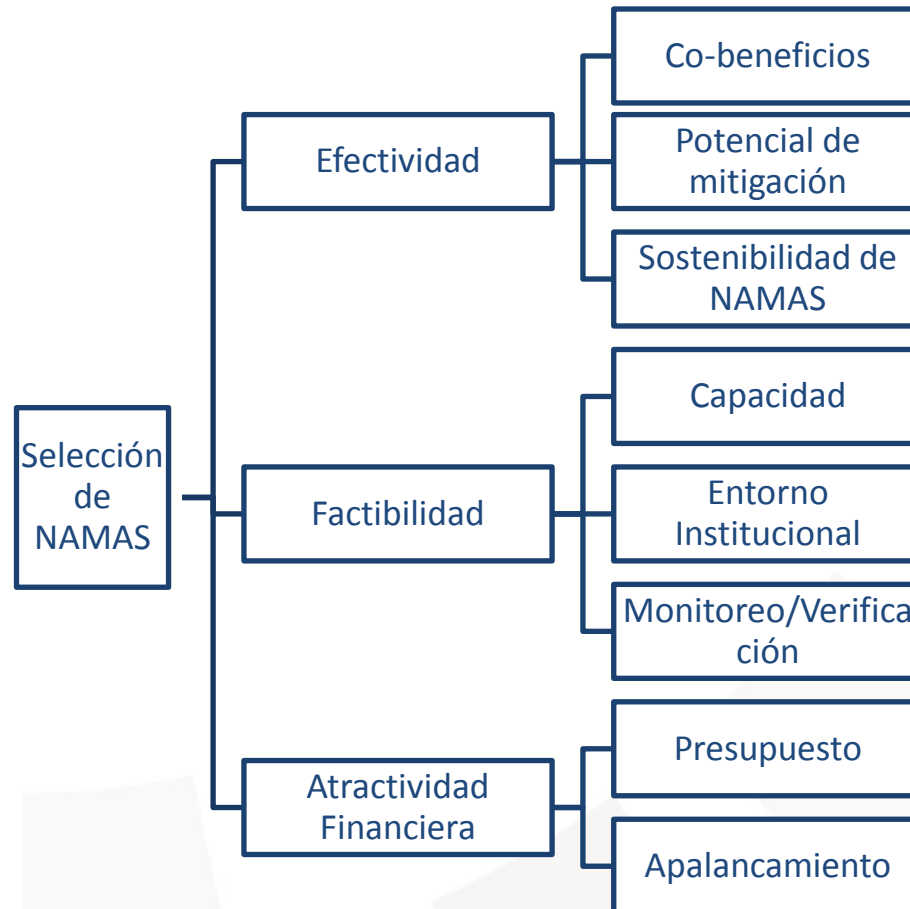
COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.



ma / GO / PG / EN
300913

Lorena Tapia Núñez
Ministra del Ambiente

Criteria and Sub-criteria of Evaluation



Priorización NAMAs de Energía

NAMAS Priorizadas

- 1 Eficiencia energética en el sector transporte a nivel nacional
- 2 Desarrollo de Pequeñas y Medianas Hidroeléctricas
- 3 Electricidad para cocción residencial
- 4 Aprovechamiento energético de residuos sólidos
- 5 Optimización de la generación eléctrica en el sector petrolero
- 6 Desarrollo del sistema ferroviario
- 7 Electricidad a partir de sistemas de fotovoltaica
- 8 Cero combustibles fósiles en generación eléctrica en Galápagos
- 9 Eficiencia energética en la industria
- 10 Mezcla de biocombustibles y combustibles fósiles
- 11 Eficiencia en el calentamiento de agua residencial y comercial
- 12 Política de precios de los combustibles

Etapas de Desarrollo de una NAMA

Fase 1. Viabilidad

1. Alcance y objetivo

1.1 Resultados esperados

1.2 Grupo involucrado

1.3 Actividades necesarias

2. Barreras

2.1 Identificación de Barreras

2.2 Superación de barreras

3. Escenarios

3.1 Variables conducentes

3.2 Demanda energética sectorial

3.3 Procesos de transformación

3.4 Cambios de stock

4. Co-beneficios

4.1 Económicos

4.2 Ambientales

4.3 Sociales

5. MRV

5.1 Alcance

5.2 Supervisión del sistema

5.3 Comité de cumplimiento

5.4 Estándares

Etapas de Desarrollo de una NAMA

Fase 2. Conceptualización

6. Modelo de Gestión

6.1 Estructura para NAMA

6.2 Descripción de entidades

6.3 Roles y responsabilidades.

6.4 Toma de decisión

7. Apoyo / Capacidades

7.1 Medidas domésticas

7.2 Soporte externo

8. Financiamiento

8.1 Administradores de fondos

8.2 Financistas internacionales

Fase 3. Propuesta/plan

9. Documento

9.1 Revisión

9.2 Compilación

9.3 Aprobación formal

Implementación

NAMAs en Construcción

NAMAS EN FASE DE VIABILIDAD

NAMAS EN FASE DE CONCEPTUALIZACIÓN



A Gas

Inducción



EFICIENCIA EN TRANSPORTE

Promover el desarrollo de Sistemas Multimodales y sostenibles para transporte (MEER-INER-MTOP)

APROVECHAMIENTO ENERGÉTICO DE RESIDUOS

Identificar estrategias de mitigación a partir de residuos sólidos urbanos (MEER-MAE)

COCCIÓN EFICIENTE

Cambio de tecnología de cocinas de GLP por cocinas de inducción (MEER)

NAMA OGE&EE

Uso de gas asociado para generación de energía en el Distrito Amazónico (PetroAmazonas)

PEQUEÑAS Y MEDIANAS HIDROS

Aumento de la capacidad instalada en 500 MW al SNI (MEER)

Programa de reducción de la Vulnerabilidad de Centrales Hidroeléctricas

Objetivo: Analizar la vulnerabilidad ante el cambio climático de centrales hidroeléctricas y proponer medidas a nivel de subcuencas hidrográficas para minimizar eventuales reducciones de producción hidroeléctrica.

Componentes:

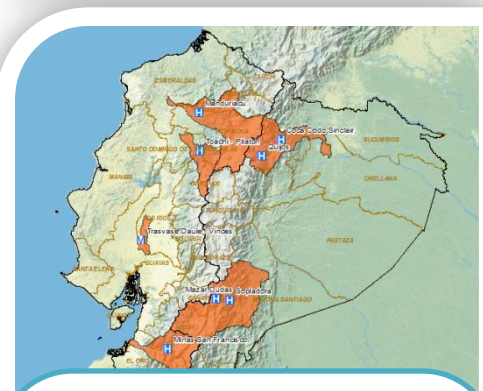
1. Caracterización Climática y modelación de escenarios climáticos.
2. Analizar la vulnerabilidad de sistemas de generación hidroeléctrica.
3. Metodología de análisis de vulnerabilidad de la infraestructura hidroeléctrica.
4. Análisis de costos y beneficios de adaptación en el sector hidroeléctrico.
5. Análisis de prácticas sustentables que optimicen el rendimiento de las Hidroeléctricas.

Resultados Esperados:

- 1.- Estudios de vulnerabilidad ante efectos del cambio climático para proyectos hidroeléctricos emblemáticos.
- 2.- Medidas de adaptación de cada subcuenca.
- 3.- Socialización de la metodología y manejo de información generada.

Proyectos:

- Desarrollo de Metodología para Análisis de Vulnerabilidad de las Centrales Hidroeléctricas frente al Cambio Climático.
- Aplicación de la Metodología en 7 Cuencas para el Análisis de Vulnerabilidad de Centrales Hidroeléctricas

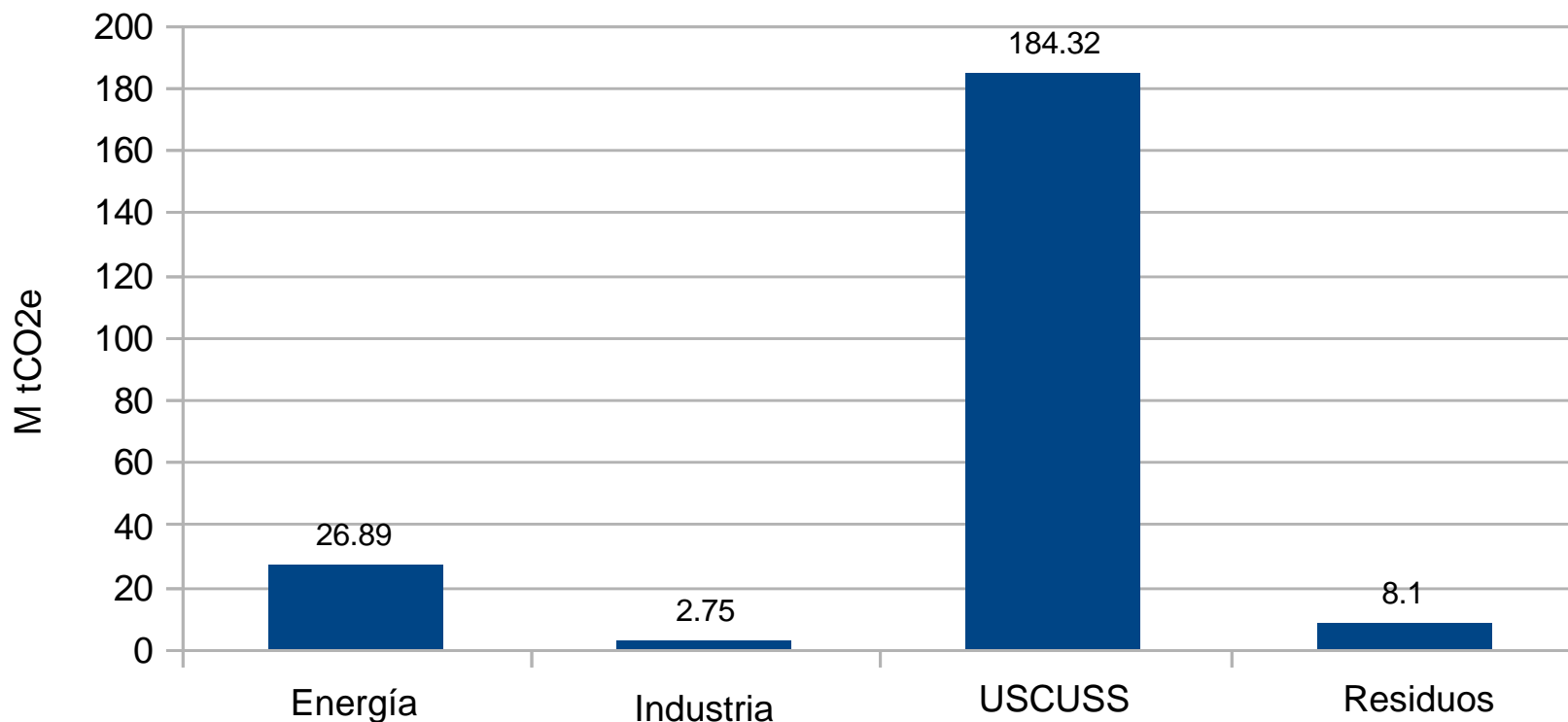


- Delsitanisagua
- Minas-San Francisco
- Paute-Sopladora
- Mazar Dudas
- Quijos
- Toachi-Pilatón
- Coca Codo Sinclair
- Manduriacu
- Multipropósito Transvase Daule Vines. DauVin

ENFOQUE SECTORIAL: AFOLU- AGUA - ECOSISTEMAS

Emisiones de GEI por Sectores

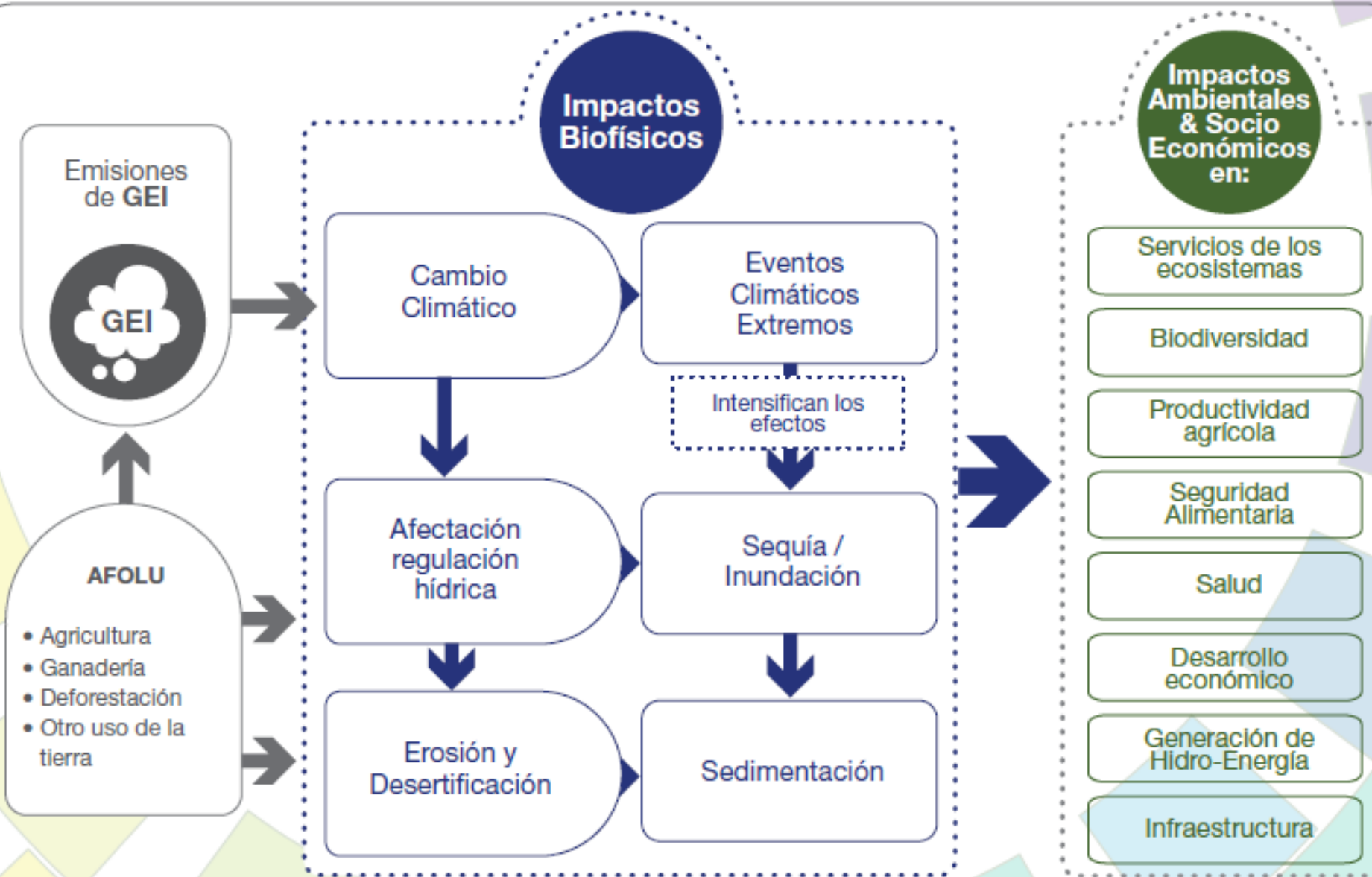
Ecuador GHG Emissions for 2006



TOTAL: 222.08 M t CO₂e

Fuente: Subsecretaría de Cambio Climático, 2013

Enfoque Integral Sector AFOLU



Programas de AFOLU-Agua-Ecosistemas



Programa Nacional REDD+

Objetivo: Contribuir a que el Ecuador complete su fase de preparación para la implementación del mecanismo REDD a nivel nacional a través de la ejecución de actividades específicas que se enmarcan en el Programa Nacional REDD+ del país.

Componentes:

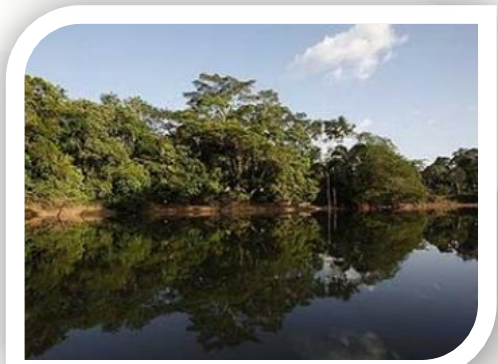
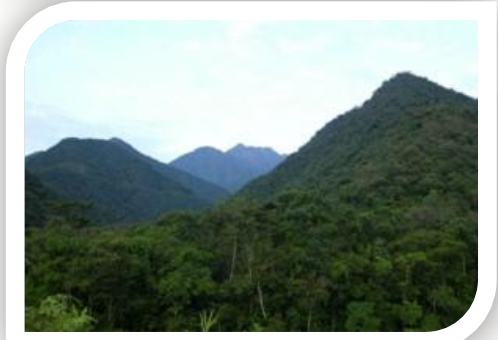
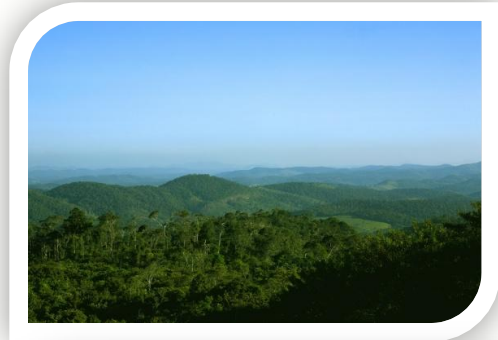
1. En construcción: fase de preparación 2009 – 2013
2. Marco Regulatorio (Acuerdo Ministerial No. 033)
3. Sistema de Registro (identificación, aprobación e implementación)
4. REDD+ es un proceso participativo
5. Dispone de un Sistema Integrado de Salvaguardas y un Sistema de MRV a escala nacional
6. Las referencias del nivel de emisiones se basan en los estándares VCS (Verified Carbon Standards)

Resultados:

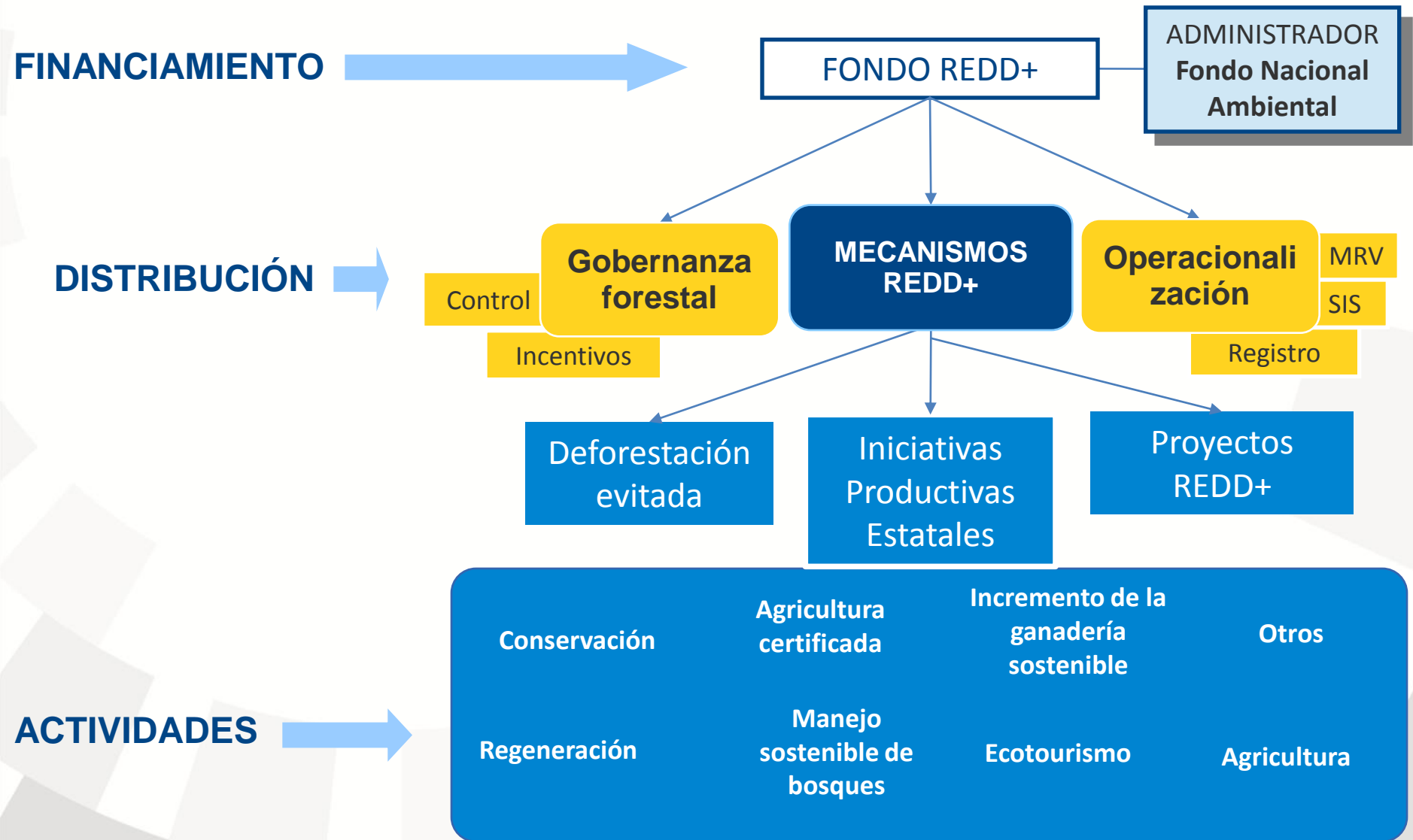
1. Norma Técnica
2. Sistema de Registro
3. Sistema Integrado de Salvaguardas
4. Sistema de Monitoreo, Registro y Verificación.

Proyectos:

- Programa Nacional Conjunto ONU-REDD+ Ecuador



Esquema de Distribución REDD+



Programa de Incentivos de Conservación de Bosques

Objetivo: Socio Bosque consiste en la entrega de incentivos económicos a campesinos y comunidades indígenas que se comprometen voluntariamente a la conservación y protección de sus bosques nativos, páramos u otra vegetación nativa.

Componentes:

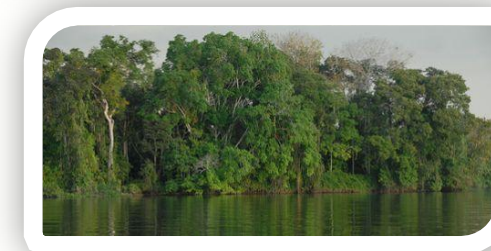
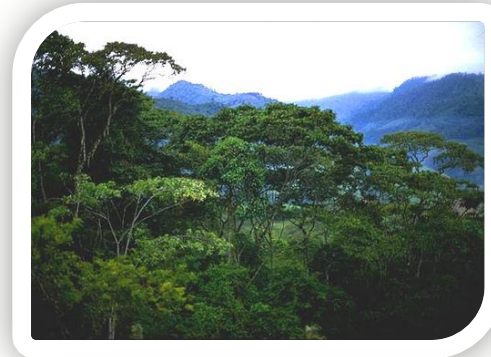
1. Iniciativa emblemática de conservación de bosques en el Ecuador
2. Consiste en incentivos para la conservación de áreas forestales
3. Inversión aproximada: USD 27 \$ millones desde el 2008
4. Incluye iniciativas de conservación de Páramos y Manglares
5. Existen nuevas incitativas para la regeneración de bosques

Resultados:

1. Se han logrado conservar 1'197.000 ha. hasta el 2013
2. 139.000 beneficiarios

Proyectos:

- Socio Bosque



Programa de Ganadería Sostenible

Objetivo:

El objetivo es controlar el cambio de uso de suelo para el sector ganadero y de esta forma reducir el riesgo de desertificación mediante medidas de adaptación y mitigación al cambio climático.

Componentes:

1. Manejo mejorado del pasto
2. Agro-forestería: Cacao/Café/Semillas nativas
3. Promoción del uso de frutas indígenas y especies medicinales como ingresos alternativos
4. Silvicultura: incremento del número de bosques en pastos y protección de bosques nativos remanente
5. Cercas naturales: uso de la vegetación natural como cercas
6. Mejoramiento de la cría de Ganado: mejoramiento genético y alimenticio
7. Incentivos económicos para la conservación de bosques
8. Mejoramiento del suelo y del manejo del agua

Proyectos (inician en 2014):

- La agenda de reconversión productiva de la Amazonía: que busca controlar la expansión de la frontera agrícola en la Amazonía, transformando procesos productivos de la agenda de desarrollo local.
- El programa para áreas de mayor riesgo de desertificación, que apoya a los ganaderos locales para mejorar la eficiencia en la cría del ganado, mientras se reduce la vulnerabilidad al cambio climático.



Programa de Adaptación y Seguridad Alimentaria

Objetivo: Reducir la vulnerabilidad de las comunidades ante la seguridad alimentaria y el cambio climático a través de medidas de adaptación ecosistémica en las regiones más vulnerables del país.

Componentes:

1. Estudios de vulnerabilidad,
2. Planes locales de adaptación al cambio climático,
3. Implementación de acciones de adaptación,
4. Implementación de sistemas comunitarios de alerta temprana,
5. Fortalecimiento de las capacidades,
6. Enfoque de género

Resultados:

1. 50.000 familias beneficiadas de áreas rurales.
2. Medidas implementadas en 50 comunidades.
3. 50% de las familias beneficiadas con más capacidades para adaptarse a eventos climático.

Proyectos:

- **FORECCSA:** Fortalecimiento de la Resiliencia de las comunidades ante los efectos adversos del Cambio Climático con Énfasis en Seguridad Alimentaria en la Provincia de Pichincha y la Cuenca del Río Jubones



Programa de Gobernanza del Agua y Cambio Climático

Objetivo: El objetivo es disminuir la vulnerabilidad del Ecuador ante el cambio climático mediante el manejo eficiente de los recursos hídricos

Componentes:

1. Estudios de vulnerabilidad,
2. Incorporación de riesgos climáticos en la planificación de la tierra,
3. Implementación de estrategias locales para la adaptación al cambio climático,
4. Fortalecimiento de capacidades en la adaptación al cambio climático,
5. Fortalecimiento de la comunicación.

Resultados:

1. Albarradas y sistemas de almacenamiento;
2. Reforestación de cuencas hídricas Azuay-Manabí;
3. Fincas agroecológicas;
4. Sistemas de riego;
5. Página web

Proyectos:

- **PACC:** Proyecto de Adaptación al Cambio Climático a través de una efectiva gobernabilidad del agua en el Ecuador.



Programa de Adaptación al Retroceso de Glaciares y Conservación de Páramos

Objetivo:

El objetivo es mejorar la resiliencia de los ecosistemas Andinos, y ayudar a las economías locales a adaptarse a los impactos del cambio climático y al retroceso de los glaciares, mediante un programa piloto de medidas de adaptación.

Componentes:

1. Estudios de vulnerabilidad,
2. Incorporación de riesgos climáticos en la planificación de la tierra,
3. Implementación de estrategias locales para la adaptación al cambio climático,
4. Fortalecimiento de capacidades en la adaptación al cambio climático,
5. Fortalecimiento de la comunicación.

Resultados:

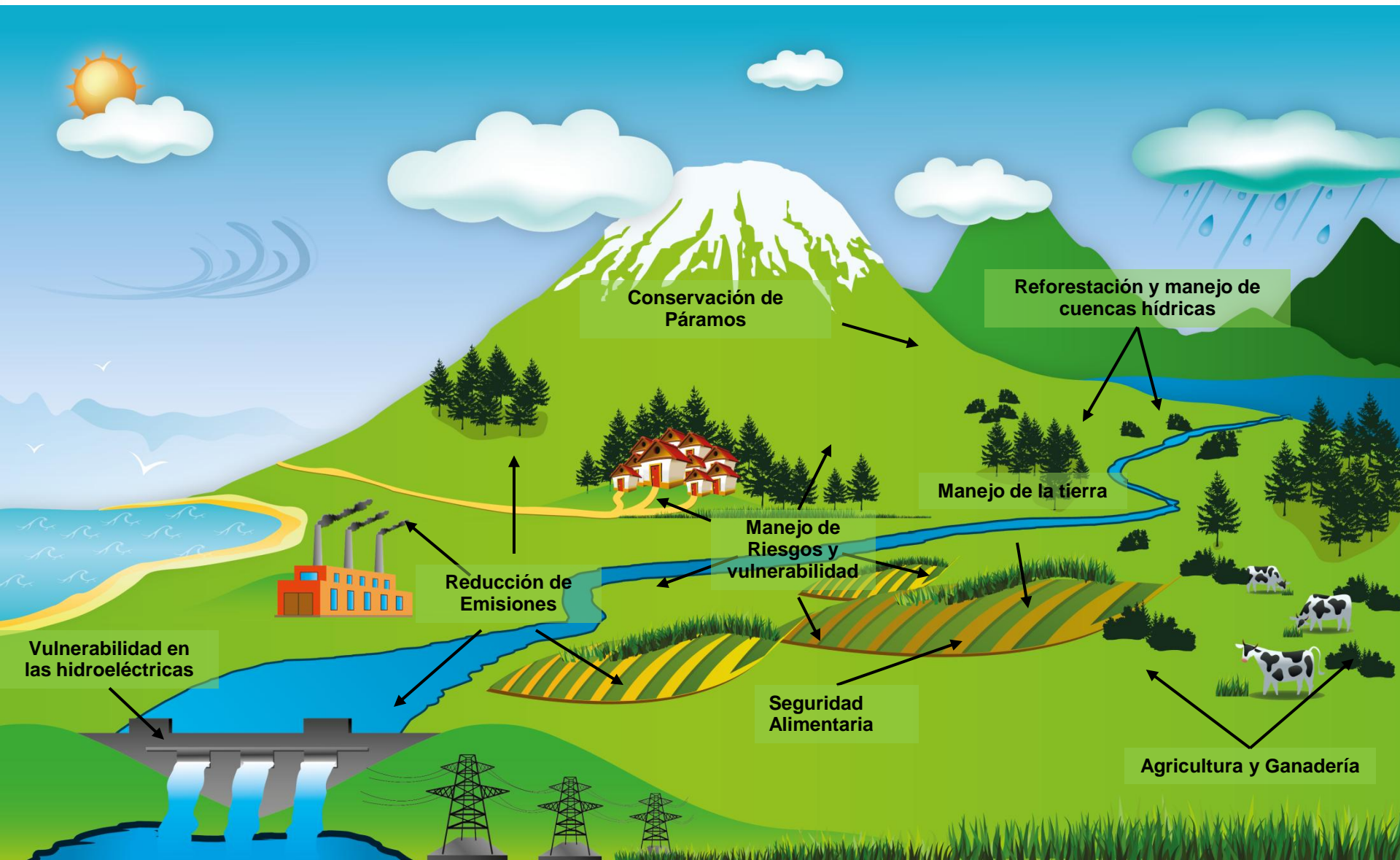
1. Mapas y modelos de impactos del cambio climático
2. 10 medidas piloto implementadas
3. Análisis multi-temporales de retroceso de glaciares
4. Desarrollo de metodologías para medidas de adaptación
5. Mejoramiento de la red hidrometeorológica

Proyectos:

- **PRAA:** Proyecto de Adaptación al Impacto del Retroceso Acelerado de Glaciares en los Andes



Programas AFOLU



Programas AFOLU



ALMACENAMIENTO DE AGUA
(Ecosistemas basados en la Adaptación)



USO PRODUCTIVO



USO ENERGÉTICO

POSICIÓN NACIONAL PARA LA COP 19

Áreas de priorización

XIII Conferencia de las Partes (COP 13) adoptó en 2007:

LA HOJA DE RUTA DE BALI

Identificó áreas prioritarias de acción

Desarrollo y transferencia de tecnología

Mitigación

Adaptación

Fortalecimiento de capacidades

Financiamiento



Mitigación

Responsabilidades Comunes pero Diferenciadas

Posición Ecuador: Prioridades y circunstancias especiales de países en desarrollo.

Metas de reducción de emisiones (objetivo numérico) para países en desarrollo debe estar condicionada a la provisión de financiamiento, transferencia de tecnología, desarrollo de capacidades.

Provisión de Financiamiento

Art 4.3. Países desarrollados cubrirán la totalidad de los gastos de los países en desarrollo en su lucha contra el cambio climático.

Art 4.7. El cumplimiento de compromisos por países en desarrollo depende del cumplimiento de compromisos de países desarrollados en financiamiento, transferencia de tecnología y desarrollo de capacidades

Diferentes naturalezas de mitigación

Obligatorias. Países Desarrollados

QUELROS (Quantifiable Emission Limitation and Reduction Objectives)

Voluntarias. Países en Desarrollo

NAMAS (Nationally Appropriate Mitigation Actions)

REDD+ (Reductions of Emissions from Deforestation and Forest Degradation)

MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio)

Adaptación



Financiamiento y Tecnología

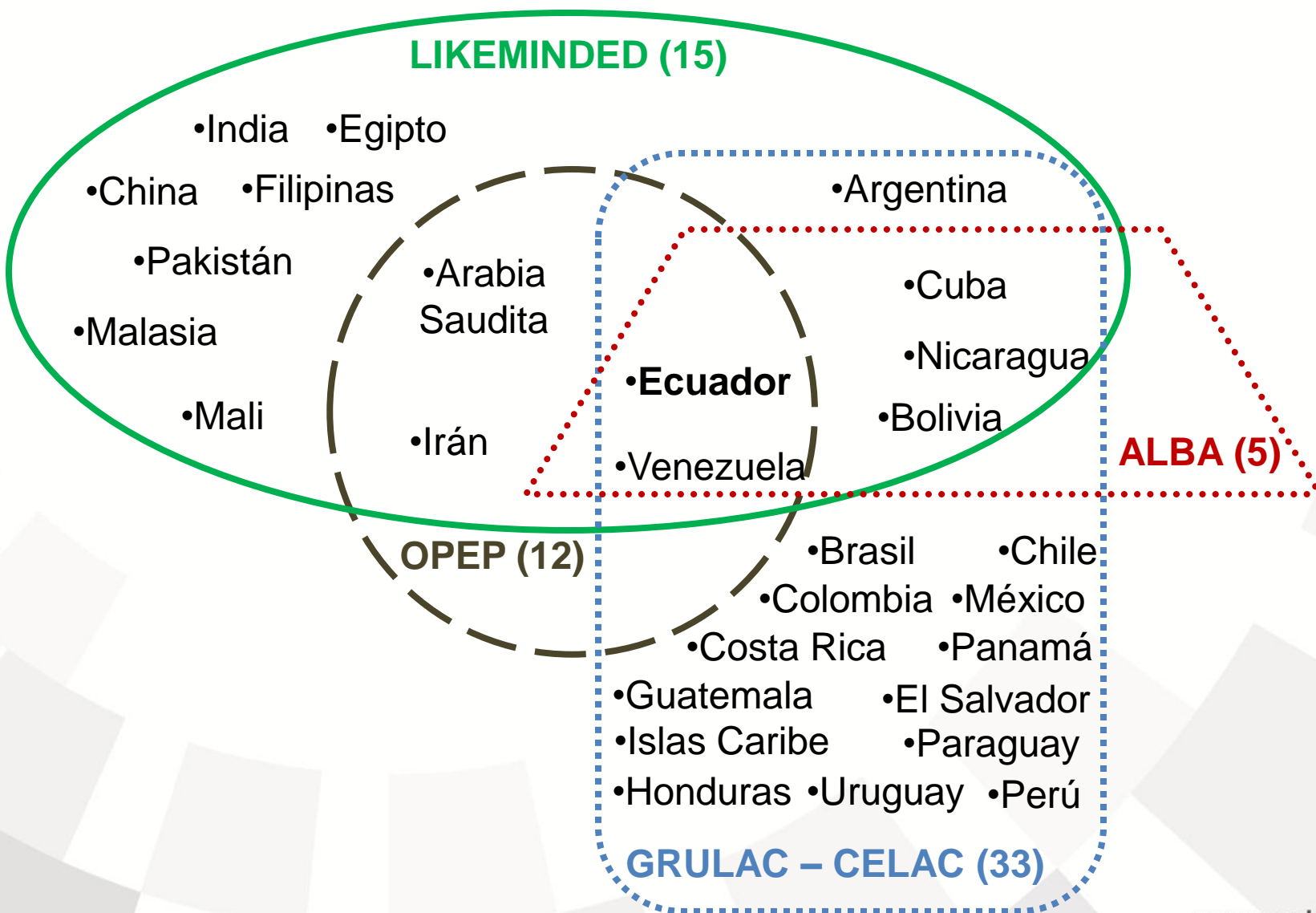
FINANCIAMIENTO

- **Balance** en el financiamiento para adaptación y mitigación
- Rápida operacionalización del **Fondo Verde Climático**
- Iniciativas
 - Provisión de **financiamiento para largo plazo**
 - **Medición Reporte y Verificación** para que los flujos financieros ofrecidos por los países desarrollados tengan un carácter más estable, predecible y adicional.

DESARROLLO Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA

- **Sinergias** ente los organismos del Mecanismo Tecnológico
- Ampliación e incremento del **financiamiento** en actividades para la superación de barreras y marcos habilitantes con vistas a facilitar el proceso de desarrollo y transferencia de tecnología.
- **Adaptación ecosistémica y desarrollo de tecnologías endógenas**
- Flexibilización de los derechos de **propiedad intelectual** en casos en los que esto se identifiquen como una barrera para el acceso a ciertos tipos de tecnologías que reduzcan la vulnerabilidad de la población al cambio climático.

Grupos afines a los que pertenece el Ecuador



Avances en la Plataforma de Durban

WORKSTREAM 1

Desarrollar un protocolo u otro instrumento bajo la Convención aplicable a todas las partes a firmarse en el 2015 y se implementará a partir del 2020

Se aceptarán compromisos numéricos de mitigación que vayan acompañados de financiamiento y transferencia tecnológica.

1. Tener claro que es equidad.
2. Definir el significado de los principios y cómo se van a aplicar.
3. Analizar las circunstancias del país para poder cumplir los compromisos.

Plataforma de Durban (ADP)

Posición Ecuador

WORKSTREAM 2

- Identificar y explorar opciones para cerrar la brecha de ambición hasta el 2020 asegurando los más altos esfuerzos de mitigación.
- Aumentar la ambición en la lucha climática (financiamiento, transferencia tecnológica y desarrollo de capacidades)

Los signatarios el Protocolo de Kyoto con compromisos numéricos de mitigación deben aumentar sus compromisos a por lo menos el 40% para cerrar la brecha.

Los países desarrollados que no han ratificado el Protocolo de Kioto deben presentar propuestas numéricas de mitigación equivalentes a aquellas de los países signatarios del Protocolo

NECESIDADES Y RETOS DE ECUADOR SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Necesidades y Retos

NECESIDADES

- Recursos financieros para la implementación de proyectos
- Costo-eficiencia en la transferencia y desarrollo de la tecnología para adaptación y mitigación
- Mejoramiento de capacidades técnicas de los gobiernos locales
- Generación de información fidedigna para la toma de decisiones

RETOS

- Cambio de paradigma (Integración de la adaptación y la mitigación)
- Implementación del modelo de desarrollo bajo en carbono
- Promoción de la investigación (YACHAY)
- Desarrollo de la tecnología endógena
- Incorporación del cambio climático en todos los sectores
- Transformación del Ecuador en un país de carbón neutral

GRACIAS



Ministerio
del **Ambiente**